

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas mineral-medicales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al
31 de Octubre.—Informes y memorias
pidanse á sus propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

EL MUNDO OBRERO

En España es una verdadera preocupación de todos los hombres de buena voluntad, el difícil problema de casas para obreros. En las grandes ciudades, sobre todo, la vida para estos no puede ser más desdichada. Habitan inmundas zahurdas, sin luz, sin aire, sucias y mal olientes. Así no sólo influyen pesadamente en la disposición moral de los obreros, sino que constituyen la materia prima de toda infección ó epidemia. Las clases pudientes, olvidan su propia conveniencia, encerrándose en brutal egoísmo ó indiferencia la existencia de estos focos de infección, y que son una gravísima amenaza para todos.

En Inglaterra comienza á ser una realidad lo que aquí es todavía una esperanza. M. Ebenezer Roward, es el propagandista de obra tan meritoria, y gracias á él hay una sociedad con un capital de 7.500.000 francos para la construcción de sus llamadas Garden leity (ciudades jardines). Se rá—dice—una ciudad de forma circular que comprenda, yendo del centro á la periferia, los edificios públicos, las casas destinadas á habitación, los comercios, las fábricas y los campos. Cada serie estará separada por parques y jardines en forma de círculos concéntricos. La ciudad aparecerá rodeada por campos y bosques, pertenecientes á la municipalidad, y en los cuales no se podrá edificar.

Esto, que no es más que un proyecto en vías de realización, tiene en Inglaterra los mejores precedentes. Tal nombre merece el barrio para obreros, de que me ocuparé en otro artículo, perteneciente á la casa Lever Brothers, fabricante de jabones, no lejos de Liverpool, conocido con el nombre de Port-Sunlight.

Las nuevas desgracias ocurridas en las cuencas carboníferas de Asturias, con gran parecido á las de la Reunión, decidieron al Instituto de reformas sociales á girar una visita de inspección á dichas minas, encargando este trabajo á los ingenieros Sres. Marvá y Bautista, gracias á cuyos luminosos informes, se ha deshecho la fábula inventada por codiciosas empresas, para eludir sus responsabilidades. En adelante, no se recurrirá ya al cigarro del obrero imprudentemente. Los Sres. Marvá y Bautista, con una independencia que les honra, han demostrado que las explosiones del fuego grisú proceden de la infracción del Reglamento de policía minera, de la mala calidad de los explosivos, de insuficiencia en número é instrucción de los directores de dichas explotaciones mineras. El Instituto propone la reforma del reglamento de policía minera... Pero, si este no se cumple ahora, ni se cumplirá luego, ¿para qué servirá la reforma?

Los obreros de París están de enhorabuena. La poderosa casa de los hermanos Rothschild, ha donado diez millones de francos para que sean invertidos en beneficio de aquellos y muy especialmente, en casas para los mismos. Este espléndido regalo, que en tanta magnitud no tiene otro precedente que el de

Mr. Peabody, á favor de los obreros de Londres, debiera estimular á los poderosos de la tierra en favor de las clases desheredadas. La humanidad, la higiene, la ciencia y la religión así lo aconsejan. ¿Tendrá imitadores en España?

Las tabernas, luego que comience á regir la ley del descanso dominical, deberán cerrarse desde las doce de la noche del sábado á igual hora del domingo. El acuerdo está tomado por el Instituto de reformas sociales. Sin duda alguna se encamina á combatir el alcoholismo, y á separar al obrero del antro infeccioso... Pero, no conviene olvidar que también el obrero necesita recreo y esparcimiento, que sus recursos pecuniarios no le permite otras distracciones. Bueno que se cierren las tabernas, pero facilítese el acceso del obrero á otros espectáculos, teatros, círculos, bailes públicos, etc., porque de lo contrario, es de temer que el precepto sólo se consigne en el reglamento y que los taberneros lo burlen, practicando el adagio que dice que, si una puerta se cierra, ciento se abren. Y las tabernas suelen tener varias.

José Sánchez de la Campa.
Madrid 8-7-904.

De Portugal.

Lisboa 12.

La cuestión de los tabacos.

Además de la actual compañía y de la explotadora de fósforos, se dice que se presentará otra por parte del Banco Lisboa Azores que ha de mejorar la presentada por aquellas.

Para auxiliar al del Banco un importante grupo de banqueros se han unido y ofrecido su concurso para evitar que de nuevo pase esta empresa á la actual compañía.

Lisboa 12.

Los alcoholes.

Siguen los viticultores remitiendo notas de existencia de alcohol al mercado central de productos agrícolas, con el fin de evitar se acceda á las pretensiones de los industriales del Norte de que se permita la importación de este artículo.

El número de litros existentes asciende á 1.762-970 cantidad suficiente para el consumo.

Lisboa 12.

Importación de Trigo.

El presidente del Consejo de Ministros ha firmado y ya se publicó en el *Diario del Gobierno* un decreto autorizando la importación de 300.000 kilos de trigo con destino á Puerta Delgada único punto del Reino por el cual puede hacerse este abastecimiento. El pago de derechos se reduce á seis reis por kilo.

MODAS FEMENINAS

Desde Biarritz.

También los cronistas de modas tienen derecho á gozar, como otros mortales, de la agradable frescura de los balnearios; así, pues, y como todo el mundo se marcha huyendo de estos calores cenegales, vamos á Biarritz. Esto me dije y esto hice sin perder más tiempo que el indispensable para arreglar mi maleta y confiar á una vecina el cuidado de mis pájaros y de mis flores.

En París, ¿qué iba á hacer? Aburrirme como diablo sin cola. Y ¿de qué hablaría en mis crónicas? Como no refiriere el cuento de Robinson ó el de la Caperza encarnada, no encontraría durante los meses de Julio y Agosto, asunto para llenar media cuartilla.

En Biarritz y en otras playas y

balnearios de moda que pienso visitar, veré las *toilettes* que lucen nuestras elegantes, y, con que describa aquellas que más sean de mi gusto, no habré perdido el viaje, ni habré faltado á los compromisos que tengo contraído con las empresas periodísticas y con mis lectoras.

En la terraza del casino he tenido la dicha de encontrarme con tres amiguitas mías, tres hermanas que gastan en vestir un capital, y como son además airosas, elegantes y muy bellas y tienen *chic* pertenecen por derecho propio al grupo de las privilegiadas que marcan á la moda aquellos derroteros que desean.

Enseñaré los lindos trajes que llevaban: La mayor que por cierto está para casarse con un grande de España, pariente próximo de la Emperatriz Eugenia, lucía una *toilette* de linón de hilo blanco. Cuerpo-blusa con pelerina guarnecida por medio de pliegues lenceraría y con un ancho entredós bordado al plunatis, al que forman marco milanos del mismo bordado al aire. Cinturón de seda liberty color rosa. Las mangas son un verdadero encanto: anchas, hechas á pliegues, guarnecida en su parte inferior con el bordado ya descripto y terminan con un rizado de muselina blanca. La falda también estaba dispuesta á pliegues lenceraría, y guarnecida desde media altura con bordados semejantes á los del cuerpo; el borde iba adornado con aplicaciones de linón sobre tul.

De vuela á cuadros gris azul, era el traje de otra de ellas. Sobre un chaleco de piqué blanco se abría el cuerpo-bolero, guarnecido con grupo de botones dorados puestos sobre ojales simulados. El gran cuello pelerina y los puños de las mangas terminan con volantes de encaje. El cinturón corselete es de cinta liberty azul, está drapado y se corta formando pico por delante.

La falda de esta *toilette* va fruncida en el borde superior y cae vuelta sobre el ferro, que termina con volante cortado en forma; éste y el bajo de la falda están adornados con trencilla de fantasía y botones dorados. El traje de la más pequeña de estas tres hermanas, aunque más sencillo, como corresponde á una señorita que, aunque vestida de largo, aun no ha cumplido los diez y siete años, es de un gusto exquisito. Es de lana escocesa negro y blanco, va guarnecido con un gran cuello y bocamangas de seda blanca, sobre la cual aparecen estampados lunares encarnados; tanto el cuello como las bocamangas se adornan, además, con cinta enarnada.

El cuerpo tiene hechura de blusa, y se abre sobre un pechero de muselina blanca, adornado con entredós de encaje; al borde de las bocamangas se destacan unos puños de muselina y encaje que producen muy lindo efecto. La falda va ligeramente fruncida en su borde superior y el inferior está guarnecido con dos volantes superpuestos y adornados con bieses de la misma tela; los bordes de estos bieses van respunteados. Completan el traje un cinturón y una corbata de seda encarnada.

En sombreros os puedo reseñar dos modelos elegantísimos: Uno de ellos es de paja de seda blanca; el ala y el casco está guarnecido al rededor con bieses de terciopelo negro y con un drapado de muselina de seda blanca; á la derecha se coloca un ramo de diminutas rosas de color de rosa, y á la izquierda se destaca una pequeña corona compuesta de rosas de esta misma clase.

El otro modelo de que os hablaba es de paja blanca. El ala, levantada por el lado izquierdo, se sujeta con alambre oculto bajo el adorno de muselina de seda plegada; rodea el casco un drapado de cinta de faya,

que termina al lado debajo de un lazo; el ala se adorna al borde por medio de una guirnalda de *muquet*. Sobre el lado izquierdo del ala se destaca un gran lazo de faya.

Y nada más por hoy, que aún tengo que descansar del viaje.

ELISA DAUDET.

Biarritz-2-7-904.

Bajadas de aguas pluviales.

El desagüe del alcantarillado es uno de los aspectos más importantes que ofrece el problema de evacuación de los excreta en las poblaciones.

Puede verificarse aquél en el mar, en las poblaciones de costa, en el río, en las ciudades ribereñas como la nuestra ó aprovechando aquellos materiales ya para fines agrícolas en campos de irrigación ya para fines industriales (procedimiento el más moderno é higiénico) transformando aquellas materias en abonos y otros productos utilizables.

Adoptado en nuestra capital el sistema de evacuación al Guadiana, se practicó de modo incompleto, dejando el desagüe á las márgenes del río en época de estiaje, en un plano horizontal más alto que el lecho de la corriente en dicha época y en declive en sentido inverso al de la corriente.

De estas condiciones resulta que especialmente en los años de sequía, al reducirse el cauce invernal del Guadiana deja á uno y otro lado de la alcantarilla y aún en el centro de ésta, grandes balsas constituidas por el agua del río mezcla la con los materiales sólidos y líquidos que afluyen de toda la red del alcantarillado; esto es, un verdadero y gran depósito de materias fecales, orina y detritus vegetales y animales en el que, por efecto de la gran irradiación solar que allí se verifica, se evapora parte de la masa líquida favoreciendo la humedad que queda y el calor el proceso de fermentación pútrida origen de los malos olores que en la época del año en que nos encontramos se perciben en las partes de la muralla más próxima al desagüe y aún en alguna de las calles que desembocan en el parque de Castelar, cuando reinan vientos del cuarto cuadrante.

Previsase, para remediar este defecto, prolongar 200 metros el desagüe, llevándolo á la corriente del río, proyecto ya estudiado por el ilustrado Arquitecto municipal señor Saldaña y que el Ayuntamiento ha de realizar seguramente en plazo breve, no obstante haber sido provisionalmente remediado por el citado funcionario del municipio el año pasado, mediante una zanja de desagüe.

Pero, á decir verdad, en nada puede influir esta deficiencia de nuestro alcantarillado en la salida de gases por las bajadas de aguas pluviales; de suerte que no hay para qué tenerle en cuenta, sino es para recordar á la Corporación municipal la urgente necesidad de poner término á obra de tan indiscutible conveniencia.

Cuanto al otro defecto á que aludía en mi artículo anterior parece, á primera vista, que es más de estimar en cuanto hace relación al objeto de este trabajo.

Los alcantarillados cualquiera que sea el sistema de su construcción necesitan cuidados de limpieza que en los *visitables*, esto es en aquellos cuyas dimensiones permiten la circulación de serviciaios municipales, puede llevarse á cabo mediante aparatos especiales; pero en los no *visitables*, como el nuestro, no queda otro recurso que limpiarlos á costa de un gran consumo de agua.

En un país como éste en el que durante la primavera y el verano transcurren algunos años cuatro y

cinco meses sin llover, al caer las materias fecales en la alcantarilla pueden secarse y endurecerse de tal suerte que permanezcan mucho tiempo en el sitio en que caigan. Arrojar agua en gran cantidad á la alcantarilla frecuentemente para suplir la de lluvia que en invierno y en otoño es lanzada por la red, constituye el único medio de remediar este inconveniente.

A este fin en la memoria sobre higienización de Badajoz que tuve el honor de presentar y defender en el Ateneo de esta capital en Enero de 1902 proponía el establecimiento de una máquina de vapor en la falda del castillo que elevando el agua del Guadiana facilitara durante el estiaje agua bastante para el riego, todavía hoy muy deficiente, y para limpieza de la alcantarilla.

Felizmente desde este año no, hemos de vernos angustiados por la escasez de agua durante el verano, como hasta aquí ha venido ocurriendo y con el aumento en el consumo de aquel líquido, aumento propio de la estación y el pequeño riego que se practica á diario, se consumen según datos de origen fidedigno 2.000 metros cúbicos de agua cada día, cantidad que ha de modificar en parte este defecto, interin se remedia totalmente en la forma propuesta anteriormente ó en otra análoga.

Terminado el desagüe y aumentado el caudal de agua destinado al riego en nuestra capital, tendremos en Badajoz un alcantarillado seguramente mejor que el de muchas poblaciones de España y del extranjero de igual y aún mayor vecindario.

Pero si el primer de los defectos anotados en nada influye en la salida de gases por los tubos de caída de las aguas pluviales ocurre lo mismo al desagüe aunque en apariencia no lo parezca.

En efecto, en las materias fecales desecadas ha cesado el proceso fermentativo que requiere dos factores indispensables, humedad y calor, por efecto de la evaporación de la parte líquida y una vez cesado el proceso fermentativo cesa el desprendimiento de gases.

Resulta, pues, que ni el alcantarillado de Badajoz es tan defectuoso como se supone, ni los defectos de que adolece son factores apreciables en el problema de la ventilación, siendo por tanto perfectamente aplicables cuantas consideraciones quedan expuestas en los artículos precedentes al objeto de este trabajo.

MARIO G. DE SEGOVIA.

Batallón infantil.

(CONTINUACIÓN)

Relación de los regalos recibidos en la redacción de la revista local *Armas y Letras*, plaza de San Andrés núm. 22, para la tómbola que organiza con objeto de costear uniformes á mayor número de niños pobres que los que en la actualidad pertenecen al mismo:

Sres. Barainca é hijo, un cepillo para dientes, un frasco de elixir y una caja de polvo dentrífico.

D. Cecilio Pascual, seis pañuelos de seda para mano.

La redacción de *Armas y Letras*, dos cuadros pintados al óleo.

D. Manuel Cancho, cinco abanicos de gasa, tres botonaduras, cuatro pares de guantes, quince broches para el cabello, siete sortijas y seis imperdibles.

D. Rafael Beltrán, dos tablitas pintadas al óleo.

D. Alfredo Corbalán, seis frascos de elixir.

D. Fernando Delgado, una acuarela.

D. Pedro Martínez y H.º, una cesta de flores artificiales.

D. Adolfo Rodríguez Doncel y señora, un estuche de peroumaria y un ventilador de mano para señora.

D. Antonio Fernández de Molina, un pisapapeles.

D. Facundo Santa Cruz, dos perros de yeso y una jarra de cristal.

D. Juan Rodriguez, dos botellas de Xerez.

D. Manuel M. Albarrán y señora, un juego de cristal para cerveza.

D. Joaquín Rufete Lobaco, doce polveras.

D. Pedro Hernández, doce polveras, doce ceniceros y doce vasos.

D. José M. Albarrán Ramos-Izquierdo y señora, dos platos de pared con paisajes en relieve.

D. Gabino Martínez y señora, cuatro abanicos, quince billares de bolsillo, trece conchas pintadas y siete peinetas.

(Continuará).

CARTA ABIERTA

A los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Rigorismo de la Comisión mixta de Badajoz. Reclusión inhumana ó ilegal.

Excmos. Sres.

Es tan censurable la resolución tomada por los Sres. de la Comisión mixta de Badajoz en el caso concreto de Manuel Rincón Toro, que toda honrada conciencia se sublevará, el alma del más estoico se conmueve y cualquiera que se precie de humano la rechaza con los más duros calificativos.

El caso es el siguiente: Manuel Rincón Fernández fué comprendido en el último reclutamiento, tiene padre, pero éste es pobre, está impedido para el trabajo y hace más de dos años no puede levantarse de la cama. No ya su médico de cabecera, los titulares, médicos concienzudos y dignísimos, certifican, que es imposible que Manuel Rincón Toro se pueda trasladar á la capital para ser reconocido ante la citada Comisión mixta.

El Ayuntamiento de esta localidad dió por inútil al padre del mozo Manuel Rincón Fernández, después de ser reconocido en su domicilio por dos facultativos. Pero como la ley no se conforma con esta primera vista, el enfermo debe trasladarse á la capital aunque no pueda verificarlo.

Es requerido á este fin; el interesado expone que está imposibilitado por completo; el Alcalde lo afirma así oficialmente, los titulares certifican de nuevo la imposibilidad del traslado, extraoficialmente, personas respetabilísimas tratan de convencer á algunos de los señores de la justiciara Comisión haciéndoles comprender la verdad del hecho alegado; pues bien, apesar de todo esto llega la Comisión mixta no cree en nada y el Manuel Rincón Fernández es declarado soldado no sin antes acreditar todo lo que la ley exige, es decir, hijo de padre pobre impedido para el trabajo á quien mantiene.

Y en este asunto no hay más que un dilema; ó la ley es inhumana, ó lo son cuando menos la mayoría de los señores de la Comisión mixta que hayan votado el acuerdo. La ley no puede obligar á que este enfermo notoriamente impedido, el cual lucha entre la vida y la muerte hace años, vomita sangre casi á diario, sufre mareos cuando es incorporado para hacerle el aseo necesario, la ley, digo, no puede ser tan cruel, tan despiadada, tan inhumana que permita se traslade forzosamente para ser reconocido en Badajoz.

Por otro lado, esa Comisión que en años anteriores ha ordenado á médicos de otras localidades á reconocer los enfermos que no han podido ir á la capital, ¿por qué no ha hecho lo mismo en el caso presente? ¿No tiene medios para informarse de la veracidad del hecho, y á por conducto de la Guardia civil, y á por el de las autoridades militares de esta plaza si el conducto de la autoridad gubernativa no le satisfacía? ¿No ha podido, por último, enviar médicos civiles ó militares de toda su confianza?

¡Tanto rigor para unos!! ¡Tanta blandura para otros!!

Me consta que el interesado se alza del acuerdo recaído por la rigurosa Comisión mixta de Badajoz, me consta que para probar el hecho, acompañará al recurso de Alzada un expediente en el cual firmarán autoridades locales, individuos de

su quinta y todo el pueblo si necesario fuera.

De esperar, es, pues, que VV. EE. Ministros que desean justicia, ante todo reformen la ley si es suficiente en este extremo, ó ponga un correctivo eficaz (si para ello tienen atribuciones) á la Comisión mixta de Badajoz, y repare el perjuicio que esa Comisión ha causado en el caso presente.

Queda de VV. EE. con el mayor respeto y consideración en nombre de la damnificada justicia,

Dr. Verdades.

Zafra 7 de Julio de 1904.

Sesión de Ayuntamiento.

(Por circunstancias imprevistas no nos fué posible tomar nota de la sesión de ayer, por cuyo motivo la tomamos de nuestro colega La Región Extremeña.)

La sesión de anoche comenzó bajo la presidencia de D. Mario G. de Segovia, concurren los concejales Sres. Sardiña, Luch, Martínez García, Santos Redondo, Gutiérrez, Vega, Bueno, Giménez, Dacal, Cuello, Castro, León, Vazquez, Moratinos, Paniagua, Martínez Rodríguez y Osorio.

Más tarde ocupó la presidencia el Sr. Merino.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Una instancia de los vecinos de la barriada de la estación, dió motivo á un largo debate en el que tomaron parte los Sres. Vázquez, Moratinos, Luch y Martínez Rodríguez. Se acordó que se cumpla lo acordado anteriormente respecto al establecimiento de un botiquín, y que emita su informe la comisión de propios, acerca del servicio de aguas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de D. Eugenio Serrano, acerca de una casa en la plaza de San José.

Se aprueban: el presupuesto adicional, un expediente de lactancia y varios que han dictaminado las comisiones de ornato y beneficencia.

El asunto de las bajadas de aguas dió lugar á un amplio debate en el que tomaron parte los Sres. Sardiña, Gimenez, Santos Redondo, Martínez García, Martínez Rodríguez, y Osorio. En este asunto, había el dictamen de la mayoría de la comisión, y un voto particular del Sr. Segovia.

Se aprobó una enmienda del señor Martínez García, para que informe la Real Academia de Medicina.

Se eligió para vocal de la Comisión de Hacienda á D. José Bejarano.

Se acordó pagar una cuenta y que informe la comisión de Instrucción pública, sobre el nombramiento de dos jurados para la exposición de artes gráficas.

La sesión, que fué prorrogada, terminó á la una.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

LISTA DE LA SUSCRIPCION

PARA EL

Patronato de Mendicidad.

Table with 2 columns: Name, Amount. D. Luis Oileros... 15 00, Antonio de Miguel... 2 00



Por la Junta directiva del Batallón infantil se ha rogado al Alcalde disponga se elijan cincuenta niños más, pertenecientes á las escuelas públicas para formar parte de aquel batallón, cuyos uniformes serán costeados con los fondos particulares que se recauden. El mayor contingente lo dará seguramente la tómbola que organizan nues-

tros compañeros de Armas y Letras y para la que todos los días se reciben numerosos donativos, cuyas listas venimos publicando.

Se dice que muy en breve empezará el derribo de la casa que en la calle de Moreno Nieto ocupa el Casino, á cuyo efecto parece que la Junta directiva de aquella sociedad ha practicado gestiones para arbitrar los fondos necesarios. Estas gestiones han sido coronadas por el éxito más lisonjero, según opinión de los individuos que componen aquella.

El Boletín Oficial del día 9 publica:

Ley referente á la supresión del impuesto de 3 por 100 sobre las minas de carbón y elevando del 8 al 12 por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos, autorizándose al Ministro de Hacienda para que pueda elevar hasta el 15 por 100 dicho gravámen para las corridas de toros.

También se establece por esta ley un impuesto de timbre sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en España.

—Circular sobre desaparición de caballerías.

—Registro de 42 pertenencias de hierro hecho por D. Juan Antonio Vela, en el término de Feria.

—Anuncio de oposición de una beca para la facultad de Filosofía y Letras y una para la de Ciencias.

El Boletín Oficial del día 11 publica:

—Real orden declarando Corporación oficial al Colegio de Farmacéuticos de Badajoz.

—Circular haciendo saber que pueden presentarse los documentos que consideren conducentes en el recurso interpuesto contra providencia del Gobernador por D. Emilio Torres, de Torre de Miguel Sesmero —Idem idem por D. Luis López Rirola, de Arroyo de San Serván.

Idem coninado con multa á los Ayuntamientos que se expresan por no haber dado cumplimiento á la circular del 23 de Junio.

—Circular disponiendo de conformidad con la real orden de 22 de Junio, que los clientes de los fabricantes de naipes tendrán que remitir á éstos las barajas sobrantes para que sean devueltas con el timbre correspondiente.

Cortamos de un periódico de Lisboa:

«As touradas de Badajoz.

Tem feiro uma revolucao nos centros tauromachios á noticia que publicamos, referente ás corridas da «feria» de Badajoz, falando-se e discutindo-se acaloradamente na combinacao de «ganaderías», e de matadores, assim como no banderilheiro Thomaz da Rocha, que figura no «cartel».

Podemos garantir que o sympathico e elegante toureiro Thomaz da Rocha bandarilhará dois touros na primeira e dois na terceira, tomando parte em ambas as corridas e correndo os touros como «peon».

Em Badajoz foi recebida á noticia do contracto da Rocha, causando grande entusiasmo na cidade.

A pedido de muitos aficionados, á empreza de Badajoz vae por á venda, na tabacaria Francfort, grande numero de bilhetes de sombra e todas as entradas e assentos do barreiras de que possa dispor, a fim de facilitar as maiores commodidades aos que vao á Badajoz para assistir ás corridas.»

Hoy ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia provincial para que fué nombrado recientemente, el que fué juez de Instrucción de este partido, D. Luciano Mateos Cebrún.

Esta mañana han dado comienzo los exámenes de fin de curso en las Escuelas públicas de esta capital.

Los exámenes los preside el Alcalde, en representación de la Junta provincial de Instrucción pública.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento fué nombrado Médico numerario de la Beneficencia municipal el sup- numerario don Emerio de Miguel Gamero que ocupa el número en la escala.

Del Diario oficial del Ministerio de la Guerra reproducimos la siguiente disposición de interés general:

«Señor: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los capitanes generales de las ocho regiones expidan desde luego licencia hasta la revista del mes

de Septiembre próximo á las clases é individuos de tropa que lo deseen de las unidades que guarnecen el territorio de su mando, en el número por clases que dichas autoridades consideren compatible con el servicio, pero sin que queden con fuerza inferior á 500 hombres los regimientos de infantería, zapadores y topógrafos; 38 los batallones de Cazadores y Montaña; 459 y 30 los regimientos de caballería, y en igual proporción que éstos, teniendo en cuenta su servicio, las restantes unidades del ejército; en la inteligencia que el importe de los viajes de ida y regreso será de cuenta de los interesados.»

El Tribunal Supremo, al admitir recientemente un recurso de casación, ha sentado jurisprudencia en un punto que interesa mucho á los cazadores y aun á los labradores, puesto que reduce la veda á los plazos de la ley, sin las ampliaciones que casi todos los años decretan los gobernadores. Dice así:

«Caza codornices después del 1.º de Agosto en terrenos no vedados que tengan levantadas las cosechas y cuando el que lo ejecuta es mayor de 15 años y se haya provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.º y 6.º y segundo párrafo del 17 de la vigente ley de caza, sin que obste á esto el que lo prohíba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia, pues esta autoridad no tiene, respecto á caza, otras atribuciones que las que otorgan la ley de 19 de Mayo de 1902; según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales, en ninguno de sus artículos se les concede la de ampliar los plazos de veda.»

Ayer, con motivo de ir á ver muchos aficionados los toros de D. Manuel Albarrán, que pastan en la Castellana, se improvisó una agradable fiesta, de la cual nos remite una pequeña reseña nuestro colaborador Disloqui, que por falta de espacio no podemos publicar hoy.

Cortamos de La Coalición: «Del Certámen musical.

Ayer se recibió en el Ayuntamiento la hoja de inscripción para el concurso de la banda del regimiento del Rey, de guarnición en Madrid, y que dirige el maestro Borrás.

Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que la música del regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla, estaba ensayando la obra de concurso, con propósito de acudir también al Certámen, y que acaso lo hiciera además la del regimiento de Covadonga, que no podrá menos para nosotros, para el pueblo de Badajoz en general, de evocar recuerdos inolvidables, afectos nacidos á la sombra de muchos años de convivencia en este pueblo y de sonoros y agradables acordes dados al viento en cierto día.

Con estas tres bandas, si viniesen, con la municipal ya inscripta, y con las muy estimables de los regimientos de Castilla y Gravelinas, que no hemos perdido la esperanza todavía de que se inscriban (corrientes parece que hay de ello en cuanto á uno de los regimientos, y no ha de querer ser menos el otro), el concurso es hecho, y culto y civilizador el espectáculo que con él se nos brinda.

¡Ojalá que todas estas noticias, ilusiones ó augures, se confirmen!

A las ocho de esta noche se celebrará una reunión convocada por los iniciadores de una fiesta taurina que se trata de organizar para destinar sus productos á la adquisición de uniformes con destino á cincuenta niños pobres que se incorporarán al Batallón infantil.

En segunda citación celebrará sesión mañana, á las siete y media de la tarde, la Junta provincial de Instrucción pública.

Han sido decomisados esta mañana treinta y un panes por hallarse faltos del peso reglamentario,

El digno y caballeroso general Toral, que vivió entre nosotros algún tiempo, ejerciendo el cargo de general de esta brigada, y último gobernador militar español que fué de la plaza de Santiago de Cuba, ha fallecido en Carabanchel en el manicomio del Doctor Esquerdo.

Descanse en paz el pundonoroso militar cuya razón se perturbó por el dolor y la indignación que le produjo la rendición de aquella plaza á los americanos.

Por ausencia del inspector provincial interino D. Carlos Ardila, se ha encargado de este servicio D. Mario G. de Segovia.

En la dehesa del «Bajo», de este término propiedad de D. Jacinto

Maqueda, se declaró un incendio en la era, calculándose los perjuicios en 12.500 pesetas. Estaba asegurada por la Compañía «La Unión y el Fenix Español.»

Los chicos de la prensa solo escriben para los inocentes. Ahora dicen que si no cambiamos pronto de gobierno, los japoneses declararán la guerra á España. Que me sirvan café torrefacto de La Estrella para que me pase el susto.

Continúa á las siete de la tarde en la Iglesia del Hospital la solemne novena que en honor del insigne bienhechor de la Humanidad y apóstol de la Caridad San Vicente de Paul, le consagran anualmente como á su Santo Patrono y Fundador la comunidad de las Hijas de la Caridad de esta capital.

El día 19, á las diez de la mañana, será la función principal con Misa cantada á gran orquesta y sermón á cargo del Sr. D. Francisco Bou, Administrador del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Servicio de laplaza para mañana Parada y principal.—Gravelinas (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Coronel de Villarrobledo D. Angel Vielsa.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisiones.—Primer Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina.

En la calle de San Antón han reñido dos mujeres dándole una de ellas á la otra un mordisco en un dedo por cuyo motivo fué denunciada.

Un sujeto franco, en la noche anterior y en el café de La Estrella, se apoderó de una cocharrilla, la que fué ocupada, siendo puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciadas las vecinas que viven en la Plaza de San José 21 y calle de San Atón 7 respectivamente.

Por embriaguez y escándalo fué detenido ayer en la Prevención un individuo.

Serían las siete y media de la tarde de ayer cuando ocurrió un pequeño incendio en el cuerpo de guardia de Carabineros de puerta de Palmas, el que fué inmediatamente sofocado.

Han sido decomisados y arrojados á la cloaca 2 kilos, 700 gramos de jamón por no estar en condiciones para el consumo.

Cerveza C. Maier y Compañía

Unico depósito exclusivo para Badajoz y su provincia Antonio G. Díaz.

Calle Soledad, núm. 8.—Badajoz.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 795.—790, el duro. En Badajoz: La Camelia, 795.—785 el duro.

Los preparados al Petrolé Sansón mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

Se arriendan

buenos graneros, calle Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

Para modas y artículos de gran fantasía. Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cántula doble 350 pesetas.

Sto. Domingo, 33.—Ledo. J. de Miguel.

Se vende una casa de tres pisos en la calle de Santo Domingo, con el núm. 76. En el núm. 71 de la misma calle darán razón.

Barainca é hijo. DENTISTAS Moreno, Nieto, yral. 28.



Madrid 12—8'30

Sobre Puerto Arturo.

Con referencias á noticias de Tien-Tsin, se dice que los japoneses tienen de tal modo estrechado el cerco de Puerto Arturo que se dá como cosa cierta la retirada de Kouroupatkine sobre Mukden.

Bombardeo diario.

Los japoneses todos los días durante una hora bombardean la plaza de Port-Arthur, ocupando sobre ella gran número de granadas que van destruyendo la población.

Se espera que muy en breve se dé un asalto á la plaza.

Otra derrota de los rusos.

Un telegrama del general Sakharoff dirigida al Estado Mayor da cuenta de una derrota de que ha sido objeto los rusos.

El combate tuvo lugar en Chan-Sin-Sa.

Los rusos resistieron el empuje de los japoneses hasta las dos de la tarde en cuya hora comenzaron la retirada sobre Mukden.

Aunque las pérdidas se suponen de importancia el Estado Mayor no lo dice.

Lo único que se sabe es que entre los muertos se encuentra el Conde de Neyroff, jefe del Estado Mayor de este cuerpo de ejército.

Una carta de Vallés.

La prensa publica una carta del

diputado federal Sr. Vallés y Ribot en la que afirma que los diputados federales mantendrán en la campaña de propaganda acordada su personalidad propia del antiguo partido federal y en las que defenderán el programa sustentado por el Pi y Margall.

Infante que mejora.

Comunican de San Sebastián que el hijo menor de los Príncipes de Asturias se encuentra bastante mejor de su indisposición.

Blasco Ibañez.

El Sr. Blasco Ibañez ha marchado á París.

Madrid 12—8'30.

Nozaleda á Valencia.

Dáse como seguro que este verano irá á Valencia el padre Nozaleda para tomar posesión de la silla arzobispal.

Maura á Valencia.

Terminado el verano y antes de la reapertura de las Cortes el señor Maura se propone visitar Valencia con objeto de conocer aquella población.

Fin de un debate.

El debate sobre la proposición de los partidos legales terminará hoy probablemente leyéndose después el decreto suspendiéndose las sesiones.

Los comentarios de este debate versan únicamente sobre el discurso del Sr. Maura que estuvo elocuentísimo y fué muy oportuno.

La mayoría le aplaudió con entusiasmo.

Viaje de Maura.

El Sr. Maura vá á San Sebastián antes del día 25 para acom-

pañar después al Rey en su viaje á Santiago.

Madrid 12—11'35

Proyectos de Maura.

El Presidente del Consejo de Ministros hablando con los periodistas ha dicho que nada hay de cierto en lo que se refiere á la marcha á Valencia del padre Nozaleda y que éste irá cuando deba ir.

Dijo también que hará su viaje por el Norte cuya fecha no tiene precisada y que este viaje durará un mes próximamente que dedicará á tomar baños.

Mientras la Corte permanezca en San Sebastián hará frecuentes viajes pero no acompañará al Rey á Santiago.

Madrid 12—14'55.

Suspensión de sesiones.

Se ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes que será leído esta tarde.

Ministro de viaje.

El Sr. Sánchez Guerra saldrá para Córdoba.

Durante su ausencia queda encargado de la cartera de Gobernación el Ministro de Agricultura Sr. Allendesalazar.

Nuevo decreto.

Se ha publicado un decreto declarando de cuenta de las provincias el sostenimiento de los dementes pobres que sean naturales de ellas.

El alcalde de Barcelona.

Se ha nombrado Alcalde de Barcelona á D. Gabriel Lluch.

Madrid 12—16.

Sanción de leyes.

Las Mesas del Congreso y del Senado han llevado hoy á la san-

ción del Rey las leyes últimamente aprobadas por las Cámaras.

La sesión de hoy.

El Presidente del Congreso, señor Romero Robledo desea hoy anteponer á las preguntas la orden del día.

Madrid 12—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Prete	Alza.	Baja.
4 ^o /100 perpétuo interior	77'05	0'75	"
Id. pequeños	77'05	0'05	"
Id. fin de mes. Cam-			
bio medio	77'20	0'85	"
5 ^o /100 amortizable	97'95	0'10	"
Id. pequeños	98'00	"	0'15
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5 ^o /100	0'90	"	"
Id. al 4 ^o /100	102'45	"	"
Banco de España	476'00	"	"
Banco Hispano ame-			
ricano	0'00	"	"
Tabacos	417'00	"	8'00
CAMBIOS.			
París.—Francos	83'15	"	0'10
Londres.—Libras	0'00	"	"
Exterior español en			
París	0'00	"	"

ALMODOBAR.

Para comprar dulce finos en La Cubana.

Para comprar vinos baratos de todas clases en La Cubana.

Tomad los chocolates elaborados á brazo marca La Cubana.

Probad los riquísimos bizcochos ingleses de La Cubana.

Probad los Jarabes para refrescos que fabrica La Cubana.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
 ESTACIÓN FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
 ARIAS MONTANO, 15, (antes 541). LARGA, 12.

BAÑOS TERMALES DE FADAGOSA-MARVAO

PRIMERA ESTACIÓN PORTUGUESA EN LA LÍNEA DE CÁCERES Á LISBOA

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especiales en el escrofulismo.

Análisis químico de las aguas de Fadagosa

Temperatura	22° C.
Densidad	—
Sustancias contenidas en 1.000 gramos de agua.	
Cloro	0,02698 gramos.
Acido sulfhídrico	0,00162 —
Acido sulfúrico (So4)	0,00871 —
Acido carbónico	0,12656 —
Acido silícico	0,04400 —
Oxido de ferro ó alumina	0,00178 —
Cal.	0,00975 —
Magnesia	0,00881 —
Lith na	0,00084 —
Potassio	0,00199 —
Sodio	0,07374 —
Materias orgánicas fijas	Indeterminados
Residuo fijo al 180° C.	0,25520 —

El viaje desde la provincia de Badajoz, se puede hacer en la forma siguiente: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido, ida y vuelta 2.500 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.200 en tercera.

Por Cáceres le conviene á todos los que pasen por Mérida y en Cáceres toman también billete reducido ida y vuelta y cuesta 19 pesetas en primera, 11 en segunda y 8 en tercera, y al mismo precio en Navalnora y Plasencia.

En la estación de Marvao hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento que dista solo cinco kilómetros.

Empieza la temporada el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

Para esta temporada ha sido considerablemente mejorado este Establecimiento.



Para convalecientes y personas débiles el es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13. Madrid.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Aimendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda familia es que se emplea la misma.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hargueta, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina "Alfajeme", pudiendo comprarlo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romano 8 y 10, farmacia, Madrid. En BADAJOZ, Farmacia de Jesús de Miguel.

ESTOMACALINA "ALJAFEME,"

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, coonas económicas, bimbelería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**
Diputación, 435, Barna.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor: **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los inercédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5ptas., Roob antisifilítico, ptas 4.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 349, Barcelona.—En **Badajoz** en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallejo Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social..... 2.000.000'00
Primas á cobrar..... 882.327'72
Capital contra-asegurado..... 239.878.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan M.ª de Soto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

STURGESS Y FOLLEY.

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

DESPACHO:

Alcalá, 52.

DEPÓSITO:
Ciriaco Coello, 53

SUCURSAL:
Campo Grande,
Letra E.
Valladolid.
Madrid.

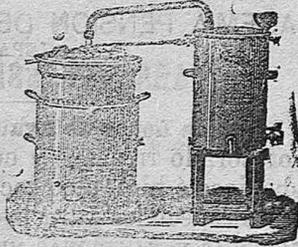
Máquina de vapor horizontal.



Máquina locomóvil

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinarias.

Catálogos gratis y francos á quien lo pida.



Alambique.



Arados.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."
Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."
Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón, Proctor & Co. Ltd."
Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Vicente Barrantes, 1.